## Reconocimiento automático del habla

## Responsabilidad ética y profesional

Por lo que a mi respecta, el avance de las tecnologías del lenguaje, y más específicamente del reconocimiento del habla, me parece una maravilla por la simple comodidad que me ofrecen como usuario.

No obstante, no puedo evitar sentir cierta preocupación sobre mi privacidad al emplearlos, ya sea porque ha salido a luz un nuevo escándalo del tratamiento de datos llevado a cabo por Facebook, o porque las recomendaciones de compra que me sugieren los adds de mi navegador se adaptan 'mágicamente' al último audio que he enviado en WhatsApp.

En mi opinión, debemos encontrar un equilibrio buscando que el progreso tecnológico no se estanque sin que esto suponga una violación de los derechos de los ciudadanos, los cuales también deberán adaptarse al continuo desarrollo de las tecnologías (sin ir más lejos, el derecho a la privacidad).

En este contexto, considero que el papel que juegan las empresas (y otras organizaciones) es crucial y que la transparencia debe prevalecer en todo momento tratando de que el usuario comprenda cómo y para qué se está recogiendo su información.

En esta línea, cabe destacar que gracias a la creciente consciencia colectiva de los ciudadanos por la problemática que genera la privacidad de los datos, la transparencia es un valor que cada vez tiene más peso en las distintas organizaciones.

Pese a esto, y como alguien que ha desarrollado como TFG una guía para el uso desde una perspectiva ética de los datos en las empresas, me preocupa que, en ocasiones y sobretodo tratándose de tecnologías punteras, los profesionales se encuentran demasiado enfrascados en su trabajo como para prestar atención a las implicaciones morales de su labor.